



Solicitud de Aprendiz de Especialización en Uñas

Para un proceso más rápido y más fácil, la División de Servicios de Licenciamiento recomienda a los solicitantes que presenten la solicitud en línea. Usar los servicios en línea provee tiempos más rápidos de respuestas y novedades, y le permite ver y acceder a sus registros de las licencias a lo largo del proceso de licenciamiento. (Los servicios en línea estarán disponibles para este registro en el futuro cercano).

Visite nuestro sitio web en: www.dos.ny.gov

Por favor, consulte la sección en línea de estas instrucciones para obtener más información.

Lea las instrucciones cuidadosamente antes de completar la solicitud. Todos los campos son obligatorios. Se devolverán las solicitudes incompletas, lo cual demorará el licenciamiento. Toda omisión, imprecisión o falta de total transparencia en una solicitud se considerará un motivo suficiente para denegar una licencia o, si se expide una licencia, puede resultar en la suspensión o revocación de una licencia.

¿Qué abarca la práctica de especialización en uñas?

La práctica de *Especialización de Uñas* implica prestar servicios por una tarifa o cualquier otra consideración para cortar, dar forma o mejorar la apariencia de las uñas de las manos o de los pies. La especialización en uñas también incluye la aplicación y remoción de uñas esculpidas o artificiales.

¿Quiénes deben solicitar el registro de Aprendiz de Especialización en Uñas?

Las personas que deseen de buena fe realizar un curso educativo de práctica de especialización en uñas bajo la tutela, supervisión y dirección de un Especialista en Uñas licenciado en un negocio de mejora de la apariencia con licencia, deben obtener un certificado de registro del Departamento de Estado del estado de Nueva York.

¿Cuál es la tarifa y el plazo del registro?

No se requiere pagar una tarifa. Su certificado de registro será válido por un año y renovable para un segundo año.

¿Me permite el certificado de registro operar un Negocio de la Mejora de la Apariencia?

No. Un certificado de registro como Aprendiz de Especialización en Uñas no le da derecho a una licencia de negocio de mejora de la apariencia o de arrendatario de espacio.

¿Qué certificados necesito para actualizar mi licencia a una de Especialización en Uñas?

Un Aprendiz de Especialización en Uñas puede obtener una licencia para ejercer la especialización en uñas, si dicho aprendiz ha participado activamente de una capacitación por el período de un año y ha completado un curso de estudios aprobado de 27 horas, y ha aprobado el examen escrito y práctico. Dicho curso de estudios se puede realizar por medios electrónicos.

¿Qué ocurre si cambia mi Supervisor Especialista en Uñas?

Deberá notificar este cambio a la División de Servicios de Licenciamiento. Esto garantizará que su certificado de registro siga vigente en este departamento.

¿Por qué necesito proporcionar mi dirección de correo electrónico en una solicitud en formato de papel?

Su dirección de correo electrónico se usará para crear su cuenta en el Centro de Licencias del NYS. La mayoría de las notificaciones se realizarán por correo electrónico. Si usted cambia su dirección de correo electrónico en el futuro, necesitará iniciar sesión en su cuenta y actualizarla con su nueva dirección de correo electrónico.

¿Dónde puedo obtener información adicional sobre los requisitos que afectan a los salones y trabajadores de uñas?

Por favor, visite nuestro sitio web en www.dos.ny.gov para obtener más información sobre los requisitos de equipamiento de los trabajadores y la Carta de Derechos de los profesionales del cuidado de uñas.

¿Necesito un examen físico para registrarme?

Sí. Usted será examinado por un médico, médico asistente o enfermero profesional para solicitar un registro de Aprendiz de Especialización en Uñas. Su **médico, médico asistente o enfermero profesional** deberá completar y colocar la fecha en la sección **Certificado de Salud** de la solicitud o del Formulario de Certificado de Salud (DOS-1948), si realiza la solicitud en línea. Usted debe presentar la solicitud en un plazo de 30 días a partir de la firma y fecha del certificado.

Declaración de Manutención Infantil

En el estado de Nueva York, es obligatorio presentar una

Solicitud de Aprendiz de Especialidad en Uñas

Declaración de Manutención Infantil independientemente de si usted tiene o no tiene hijos o una obligación de manutención (Derecho General de Obligaciones). **Toda persona que tenga una demora de cuatro meses o más en manutención de menores puede estar sujeta a la suspensión de sus licencias comerciales, profesionales o de conducir.** La presentación intencional de una declaración escrita falsa con la intención de frustrar o impedir el cumplimiento de la ley de obligaciones de manutención es punible según el §175.35 del Derecho Penal. Es un delito mayor de clase E ofrecer un instrumento falso y presentarlo ante el gobierno estatal o local con la intención de cometer fraude.

Información sobre los servicios en línea:

Para un proceso más rápido y fácil, la División de Servicios de Licencia recomienda a los solicitantes que presenten sus solicitudes en línea. Usar los servicios en línea ofrece tiempos más rápidos de respuesta a su solicitud y las novedades, y le permite ver y acceder a sus registros de las licencias a lo largo del proceso de licenciamiento.

Para obtener instrucciones más completas y otra información en línea, consulte Preguntas Frecuentes en:
<http://www.dos.ny.gov/licensing/lc-faq.html>.

¿Qué transacciones e información están disponibles en línea?

- Completar una solicitud inicial
- Comprobar el estado de una solicitud
- Renovar su licencia
- Programar un examen y ver los resultados
- Comprobar el estado de una licencia
- Enmendar información de licencia
- Solicitar el duplicado de una licencia

¿Cómo me registro para una cuenta en el Centro de Licencias del NYS (NYSLC)?

A fin de registrarse para una cuenta con el Centro de Licencias del NYS (NYSLC), primero debe registrarse en My NY.gov.

Si usted no está actualmente registrado en My NY.gov, diríjase al sitio de registros de My NY.gov en

<https://aca.licensecenter.ny.gov/aca/>, y haga clic en el enlace ‘I need NY.gov ID/Necesito un ID de NY.gov’, y siga los pasos para registrarse en My NY.gov. Una vez que se haya registrado en My NY.gov, seleccione la opción NYS License Center/Centro de Licencias de NYS de las opciones disponibles para usted en My NY.gov. En el Centro de Licencias del NYS, haga clic en el enlace ‘Account Management/Gestión de Cuentas’ que se encuentra en la esquina superior derecha. Complete los campos requeridos y estos datos se rellenarán automáticamente en todas las nuevas solicitudes creadas a través de su cuenta. Una vez que haya completado y guardado estos datos, haga clic en la pestaña “Home/Inicio” para proceder.

¿Qué sucede si ya tengo una cuenta en My NY.gov?

Si usted ya está registrado en My NY.gov, diríjase a My NY.gov e inicie sesión; luego seleccione la opción NYS License Center/Centro de Licencias de NYS de las opciones disponibles para usted en My NY.gov. Esto creará su cuenta del Centro de Licencias del NYS. En el Centro de Licencias del NYS, haga clic en el enlace ‘Account Management/Gestión de Cuentas’, que se encuentra en la esquina superior derecha. Complete los campos requeridos y estos datos se rellenarán automáticamente en todas las nuevas solicitudes creadas a través de su cuenta. Una vez que haya completado y guardado estos datos, haga clic en la pestaña “Home/Inicio” para proceder.

¿Cómo solicito una licencia en el Centro de Licencias del NYS?

Para solicitar una licencia en el Centro de Licencias del NYS, usted debe crear una cuenta o iniciar sesión en su cuenta existente. Siga estos pasos para solicitar su licencia en línea:

- registre una cuenta o inicie sesión en su cuenta (consulte “¿Cómo me registro para una cuenta en el Centro de Licencias del NYS (NYSLC)?”, que está arriba;
- una vez que haya iniciado sesión en el Centro de Licencias del NYS, en la pestaña “Home/Inicio”, seleccione ‘Apply now for a new license or permit/Solicitar ahora una nueva licencia o permiso’;
- siga las instrucciones de solicitud proporcionadas en línea;
- cargue toda la documentación de respaldo;
- realice el pago e imprima la página de confirmación;

Usted podrá iniciar sesión en su cuenta y ver el estado de su solicitud.

¿Cómo creo una licencia adicional en línea?

Para solicitar una licencia adicional, inicie sesión en su cuenta y haga clic en la pestaña ‘Manage My Licenses/Gestionar mis licencias’ y después seleccione el enlace: “Apply now! For a new license or permit/Solicitar ahora una nueva licencia o permiso”. Lea y acepte los términos y condiciones, y el sistema lo guiará desde allí.

¿Cómo renuevo una licencia en línea?

Si usted tiene una cuenta existente del Centro de Licencias del NYS recibirá una notificación de renovación por correo electrónico tres meses antes de la fecha de expiración de su licencia. El correo electrónico tendrá un enlace a su cuenta. Haga clic en el enlace y proceda con la solicitud de renovación.

Si usted no tiene una cuenta existente en el Centro de Licencias del NYS, recibirá su notificación de renovación por correo postal tres meses antes de que expire su licencia. Esta notificación contendrá instrucciones para crear una cuenta en el Centro de Licencias del estado de Nueva York.

Solicitud de Aprendiz de Especialidad en Uñas

¿Cuál es mi ID de usuario para el sistema en línea?

Cuando usted cree su cuenta en My NY.Gov, creará un ID único de usuario y usará su dirección de correo electrónico. Así, podrá acceder a su cuenta a través de su ID.

¿Cómo actualizo mi información de cuenta en línea?

Existen dos lugares en los que usted debe actualizar su información de cuenta en línea. Usted necesita actualizar sus datos en My NY.gov y en su cuenta del Centro de Licencias del NYS.

En My NY.gov, consulte Preguntas Frecuentes para obtener información sobre cómo gestionar su cuenta.

Inicie sesión en su cuenta del Centro de Licencias del NYS. En la fila superior, verá un enlace titulado: 'Manage My Licenses/Gestionar mis licencias'. Desde allí podrá actualizar su información de cuenta completando una enmienda de cambio de contacto.

Si presento mi solicitud en línea, ¿cómo notifico mi examen físico a este departamento?

Todos los solicitantes necesitan ser examinados por un médico, médico asistente o enfermero profesional para solicitar un registro de Aprendiz de Especialización en Uñas. La solicitud se debe presentar en un plazo de 30 días a partir del examen realizado por un médico, médico asistente o enfermero profesional, y debe incluir la nombre e información de contacto del mismo en la solicitud. El Formulario de Certificado de Salud (DOS-1948) se debe completar y se puede descargar en el sitio web del Departamento de Estado.

En su solicitud en línea usando sitio del Centro de Licencias del NYS, usted debe utilizar la información incluida en el formulario de Certificado de Salud. Usted debe ingresar la información de este formulario en los campos del certificado de salud que se encuentran en el sistema.

Por favor, tenga en cuenta que el formulario completo de certificado de salud está sujeto a una auditoría de un investigador, a fin de garantizar el cumplimiento de este requerimiento. La constancia de este formulario debe mantenerse en las instalaciones de su lugar de trabajo para fines de auditoría.

AVISO DE PRIVACIDAD

¿Necesito proporcionar mis números de Seguro Social y de ID Federal en la solicitud?

Sí, si usted tiene un número de Seguro Social o un número de ID federal, debe proporcionar este número. Si usted no tiene un número de Seguro Social o un número de ID Federal, por favor proporcione una explicación por escrito.

El Departamento de Estado debe recopilar los números de Seguro Social federal y de Identificación de Empleador de todos los titulares de licencia. La autoridad que solicita y mantiene dicha información personal se encuentra en § 5 del Derecho Tributario y en los §3-503 del Derecho General de Obligaciones. La divulgación de su parte es obligatoria. La información se recopila a fin de permitir que el Departamento de Impuestos y Finanzas identifique a los individuos, negocios y demás que presenten demoras en la presentación de declaraciones de impuestos, o que puedan haber subestimado sus responsabilidades fiscales y para identificar de manera general a las personas afectadas por los impuestos administrados por el Departamento de Impuestos y Finanzas. Se usará para fines de administración tributaria y cualquier otro propósito autorizado por el Derecho Tributario, y también podrá usarse por las agencias de cumplimiento de manutención de menores o sus representantes autorizados de este u otros estados establecidos conforme al Título IV-D de la Ley de Seguro Social, para establecer, modificar o hacer cumplir una orden de manutención, pero no estará disponible para el público. El Director de Administración y Gestión mantendrá esta información en el Sistema de Información de Licenciamientos, que se encuentra en One Commerce Plaza, 99 Washington Avenue, Albany, NY 12231-0001.

¿LE GUSTARÍA REGISTRARSE PARA VOTAR?

Por favor, visite la Junta Electoral del estado de Nueva York en www.elections.ny.gov/votingregister.html o llame al **1-800-FOR-VOTE** para solicitar un Formulario de Registro de Votantes del estado de Nueva York.

Para registrarse en línea, por favor visite www.ny.gov/services/register-vote.



Division of Licensing Services

Estado de Nueva York
Departamento de Estado
División de Servicios de Licenciamiento
Mejora de la Apariencia
P.O. BOX 22049
Albany, NY 12201-2049
Servicio al Consumidor: (518) 474-4429
<https://dos.ny.gov>

Solicitud de Aprendiz de Especialización en Uñas

Usted debe responder cada pregunta y escribir las respuestas **EN LETRA DE IMPRENTA y en tinta**. Lea las instrucciones antes de completar esta solicitud.

Información del solicitante

Nombre		Apellido		Segundo nombre		Sufijo	
Domicilio (proporcione el número de la calle y el nombre de la calle)						Suite, Apto., unidad	
Ciudad		Estado		Código postal+4		Condado	País
Dirección postal (proporcione aquí el apartado postal)							
Ciudad		Estado		Código postal+4		Condado	País
Dirección de correo electrónico		Número de seguro social (si tiene)			ID de contribuyente federal (si tiene)		
Fecha de nacimiento	Teléfono de casa		Teléfono móvil			Teléfono comercial	

Antecedentes

SÍ o NO

¿Alguna vez ha tenido un registro de Aprendiz de Especialización en Uñas del estado de Nueva York?

→SI RESPONDE "SÍ", proporcione el número de UID del registro y la fecha de vencimiento:

Número de identificación único del registro de Aprendiz de Especialización en Uñas

Nro. de UID _____ Fecha de Venc. _____

Un Aprendiz de Especialización en Uñas trabaja bajo la supervisión de un Especialista en Uñas licenciado y es empleado de un negocio de mejora de la apariencia con licencia.

Usted debe proporcionar la siguiente información:

Nombre del Supervisor Especialista en Uñas	Número de identificación único de la licencia del Supervisor Especialista en Uñas*
Nombre del Negocio de Mejora de la Apariencia	Número de identificación único de la licencia del Negocio de Mejora de la Apariencia*

* El número de identificación único de la licencia se encuentra en la esquina superior izquierda del certificado de licencia

Solicitud de Aprendiz de Especialización en Uñas

Certificado de Salud — *Usted debe presentar esta solicitud en un plazo de 30 días a partir de su examen físico.*

Soy un médico, médico asistente o enfermero profesional debidamente acreditado y, durante un examen de rutina realizado a la persona mencionada en esta solicitud el _____ (*fecha de examen médico*), no he encontrado pruebas clínicas de la presencia de una enfermedad infecciosa o contagiosa que pudiera representar un riesgo significativo o una amenaza directa a la salud o seguridad de los miembros del público en el desarrollo de las actividades profesionales del solicitante.

Nombre del médico _____

Dirección de consultorio _____

Firma del médico _____ *Fecha* _____

Declaración de manutención infantil —

Al firmar esta solicitud, certifico que, a la fecha de esta solicitud, no tengo ninguna obligación de pagar manutención infantil **O**, si me encuentro bajo la obligación de pagar manutención infantil, no presento una demora de cuatro meses o más en el pago de la manutención infantil, o estoy pagando por ejecución del ingreso o por pago acordado por un tribunal, o por medio de un plan de reintegro o un plan acordado por las partes, o mi obligación de manutención de menores está sujeta a un procedimiento pendiente en un tribunal, o recibo asistencia pública o ingreso suplementario de seguridad.

Afirmación del solicitante — Afirmo, bajo pena de perjurio, que las declaraciones realizadas en esta solicitud son verdaderas y correctas. También afirmo que he leído y entiendo las disposiciones del artículo 27 de la Ley Comercial General y las normas y regulaciones allí promulgadas.

Firma del solicitante

X _____ *Fecha* _____

Es importante que notifique a esta división cualquier cambio de residencia y de correo electrónico, para que pueda recibir los avisos de renovación y otras notificaciones concernientes a su licencia.